

No hay votos

## Un estudio revela que los niveles de plomo de la almeja reloj no afectarían a la salud

El trabajo fue encargado por las organizaciones de productores y cofradías de la Ría de Arousa y el Consello Regulador del Mejillón ante las limitaciones para la extracción de este tipo de bivalvo

Miércoles 27 de Abril de 2016 | Efe

Un estudio del grupo de investigación Ecotox de la Universidad de Vigo refleja que los niveles de plomo que contiene la almeja reloj, conocida como 'relojito', no representaría un peligro para la salud del consumidor.

El estudio fue encargado por las organizaciones de productores y cofradías de la Ría de Arousa y el Consello Regulador del Mejillón, a través de la Plataforma para la Defensa de la Ría de Arousa, ante las limitaciones para la extracción de este tipo de almeja.

Así lo ha explicado en rueda de prensa Ruperto Costa, patrón mayor de la Cofradía de pescadores San Antonio de Cambados, quien ha detallado que solo en 2004 las cofradías de Cambados, O Grove, A Illa, Vilanova, A Pobra y Cabo de Cruz extrajeron 1.045 toneladas de esta almeja, con unas ganancias de dos millones de euros.

Después de seis años de veda, en 2015 se permitió volver a extraer 'relojito' pero con un tamaño máximo de 35 milímetros, ya que consideran que así no superan los límites de plomo permitidos por la Unión Europea.

Las cofradías de la ría de Arousa señalan que con los requerimientos de la Xunta "solo hay un 5% o menos en los bancos de marisqueo".

Ricardo Beiras, catedrático de Dcología de la Universidad de Vigo, ha explicado que este estudio pretendía esclarecer si el plomo que acumula este tipo de almeja pasaba a los consumidores.

En la investigación han trabajado con camarones a los que alimentaron durante 28 días con "relojito" contaminada adicionalmente, llegando a alcanzar concentraciones de plomo muy superiores a las que se encuentran en el medio natural.

El resultado es que el camarón no acumulaba el metal pero cuando lo alimentaban con mejillón contaminado con plomo sí lo hacía.

Ricardo Beiras ha recordado que estudios anteriores ya habían demostrado que esta almeja presenta la peculiaridad de acumular el plomo en gránulos minerales extracelulares que hacen que el consumidor no absorba ese metal.

De ahí que haya deducido que su consumo no constituye ningún peligro.

Debido a las diferencias existentes entre el sistema digestivo del camarón y del ser humano, se van a realizar estudios experimentales adicionales para corroborar esta hipótesis.

Los harán a través de dos líneas de trabajo: la primera será simular las condiciones de la digestión por parte del ser humano en laboratorio, y la segunda, trabajar con ratas de laboratorio, implicando a otros grupos de investigación.

Ricardo Beiras ha señalado que "hay una vía" y que se podría "hacer una excepción" con algunas especies a pesar de la normativa europea, como ya se ha hecho con el atún y sus niveles de mercurio.

Xaquín Rubido, portavoz de la Plataforma para la Defensa de la Ría de Arousa, ha explicado que este estudio "pone en evidencia la falta de compromiso de la administración con la ría", y ha reclamado "que asuman sus competencias y que se realicen más estudios".

## Lo Más Leído

**"A estas alturas lo único que pido a la vida es morir antes que Marit..."**

**¿AD garías 45€ por ser más inteligente? Los médicos están escandalizado...**

**Alerta ante la guerra entre dos clanes gitanos por la fuga de dos meno...**

**¡AD smartphone por 7€!**

**Aparecen unas 40 vacas muertas en una granja Chantada**

**¿AD aciste en los 90's**

STROSSLE



Millonario revela secreto para ganar 4500 €. Mira este vídeo! Mercado de riesgo

**Gana 4500€ con PST!**



Conduce tu Estilo con el Nuevo DS 3 por 225€ al mes. ¡Pide tu Oferta!

**Nuevo DS 3**

